



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0176

SIN SERIE



ACTA No. 041-2008 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día diez de julio del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello Vice Ministro de Gobernación, Ingeniero José Mauricio Radford Hernández miembro Electo por el Congreso de la República, y el Ingeniero Enrique Cossich Mérida Director Ejecutivo del RENAP y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacon de Gordillo, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas, RENAP, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda.
- II. Lectura del acta numero 040-2008.
- III. Presentaciones de Directores Estructura Organizacional.
- IV. Conocimiento de informes de auditoría presentados al Directorio.
- V. Preguntas y respuestas del evento de Licitación del DPI.
- VI. Revisión reglamento registral de inscripciones.
- VII. Aprobación de contratos y convenios
- VIII. Puntos varios

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA NUMERO 40-2008. Se procedió a dar lectura al acta anterior, la cual por consenso y unanimidad fue aprobada y firmada el día ocho de julio del año dos mil ocho, por cada uno de los miembros del Directorio conjuntamente con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: PRESENTACIONES DE DIRECTORES SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. Se reprograma para próxima Sesión de Directorio la Presentación sobre la Estructura Organizacional de los Directores que aún están pendientes de realizar dicha presentación.-----

CUARTO: CONOCIMIENTO DE INFORMES DE AUDITORIA PRESENTADOS AL DIRECTORIO. En este Directorio se recibió el oficio DG-0126-2008 Y DG-0128-2008, de fechas 26 de junio 2008, relativos a informes de auditorías número UDAIP-017-2008 y AL-019-2008, por lo que este directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que verifique los hallazgos por ellos encontrados, corrigiéndolos como corresponde y haga que se cumplan las recomendaciones efectuadas por la Auditoria de Gestión y Control Interno.-----

QUINTO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL EVENTO DE LICITACIÓN DEL DPI. Se conocieron las preguntas publicadas en el portal de Guatecompras realizadas hasta el día de hoy, por lo que se procedió a estudiar y analizar cada una las preguntas y se procedió a responder conforme lo dicta la ley.-----



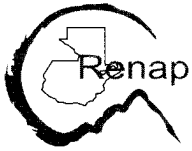
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



SEXTO: REVISIÓN REGLAMENTO REGISTRAL DE INSCRIPCIONES. Se instruye al Director Ejecutivo, para que solicite a la Dirección de Asesoría Legal el dictamen respectivo sobre el Reglamento Registral de Inscripciones, para determinar si cumple con los requisitos fundamentales de ley. Cuando se tenga a la vista el dictamen se procederá a la aprobación del reglamento.-----

SEPTIMO: APROBACIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS: Se firmaron los siguientes acuerdos de directorio: **1)** Acuerdo de Directorio No. 163-2008: Aprobar el Contrato Administrativo de Arrendamiento número cuatro guión dos mil siete (04-2007) de fecha catorce de diciembre del año dos mil siete, este servicio será brindado por el señor HUGO ROLANDO LAM TO KING, dicho inmueble será para el exclusivo funcionamiento de oficinas del Registro Nacional de las Personas (RENAP) en el municipio de Sanarate del departamento de El Progreso, el monto total del contrato es de TREINTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q, 30,000.00), los que se harán efectivo en un plazo de doce (12) meses, por medio de doce cuotas mensuales de DOS MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q,2,500.00) el cual ya incluye el impuesto al valor agregado (IVA). **2)** Acuerdo de Directorio No. 164-2008 Autorización al Director Ejecutivo para que delegue temporalmente la representación legal de Registro Nacional de las Personas (RENAP) en los licenciados María Pilar Sierra Coto, Directora de Capacitación y Desarrollo Humano, María Alejandra Gándara Espino, Jefe de Reclutamiento, Selección y Contratación, Pablo Enrique García Aguilera, Jefe de Administración de Personal y Sebastián Herrera Carrera, Jefe de Nóminas y Salarios, única y exclusivamente para firmar los certificados que los trabajadores deben presentar ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para hacer uso de los beneficios que el mismo otorga, que se emitan a partir del día ocho (08) de julio al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil ocho. **3)** Acuerdo de Directorio No. 165-2008: Nombrar al Director Ejecutivo Ingeniero Enrique Cossich Mérida, y el Registrador Central de las Personas Licenciado Axel Ottoniel Maas Jácome, para que participen en el "V" Encuentro de Directores de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales de Latinoamérica y del Caribe, a realizarse en la República de Perú, del 14 al 19 de julio del año 2008. **4)** Acuerdo de Directorio No. 166-2008: Autorización al Director Ejecutivo para que delegue temporalmente la representación legal de Registro Nacional de las Personas (RENAP) en el Ingeniero Edgar Conrado Castro Baten, que actualmente ocupa el cargo de Director de Informática y Estadística, para ejecutar las calidades que le otorga el artículo 20 del Decreto 90-2005 del Congreso de la República, "Ley del Registro Nacional de las Personas". Del Período comprendido del 13 al 20 de julio del año dos mil ocho. **5)** Acuerdo de Directorio No. 167-2008: Incremento Fondo Rotativo Interno. -----

OCTAVO: PUNTOS VARIOS. 1) VISITA AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEON, MEXICO. Se conoció el oficio enviado por medio de correo electrónico al Ingeniero José Mauricio Radford Hernández remitido por el Ingeniero Jorge Domene, Director General del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, México, en donde manifiesta su interés en que una delegación del Registro Nacional de las Personas (RENAP), pueda visitar las instalaciones del Instituto de Control Vehicular del estado de Nuevo León, México, para que conozcan la aplicación de los procesos de Enrolamiento, AFIS, Expedición del Documento, Back Office y Estadísticas en las licencias de conducir; por lo que el Directorio en pleno aprueba que con recursos del Registro Nacional de las Personas (RENAP) se cancele el valor total del viaje el cual incluirá los gastos de traslado, viáticos y gastos conexos de las personas que conforman la delegación; a realizarse del 22 al 24 de Julio del año en curso. **2) ACCESO DE LOS EXPERTOS DE KONRAD ADENAUER:** Los expertos de



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



Konrad Adenauer podrán tener acceso con todos los directores del RENAP a efecto de facilitar la información relacionada con los procesos que cada uno implementa para cumplir con los objetivos de la institución, para efecto de fortalecer los talleres que se están realizando. La fecha esta abierta.-----

NOVENO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, convoca a Sesión ordinaria de Directorio para el martes quince de julio del corriente año a las dieciséis horas en la sala de sesiones del RENAP.-----

DECIMO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Licenciado Angel Rodriguez Tello

Viceministro de Gobernación

Miembro del Directorio en Representación del Ministro de Gobernación

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Ingeniero Enrique Cossich Mérida

Director Ejecutivo

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)